



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 1/23.

**El Secretario Municipal, Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:**

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 65, 66 y 67, correspondientes a los días martes 6, 13 y 20 y dos extraordinarias N° 68 y 69 el martes 20 y jueves 29, todas del mes de diciembre de 2022, según la siguiente tabla de asistencia:

	ASISTENCIA	Asistencia, sesiones ordinarias.	Justificación cert. médico o 2 comisiones. Art. 88, LOCM.	Total asistencia.
1	SR. FELIPE CATALÁN VENEGAS	5	-	5
2	SR. LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	5	-	5
3	SR. ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	5	-	5
4	SR. JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	5	-	5
5	SR. JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	4	1	4
6	SRA. MIRIAM PÉREZ MORALES	5	-	5

Se deja constancia que se cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y, además, dos extraordinarias que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de diciembre.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviada, escaneada y firmada por correo electrónico a dirección de administración y finanzas -DAF-, en Quillón, martes tres del mes de enero del año dos mil veintitrés.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.**  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.